

PRESUPUESTOS GENERALES

2017



**Comunidad
de Madrid**

1. Introducción al Presupuesto



La Comunidad de Madrid ha aprobado para 2017 unos Presupuestos que ascienden a 18.538 millones de euros, un 3,5% más que en 2016, y que tiene por objeto responder de manera eficaz a las necesidades identificadas por cada una de las consejerías en sus respectivos ámbitos de gestión, lo que permitirá consolidar unos servicios públicos de la máxima calidad para todos los madrileños.

El Presupuesto se enmarca en un contexto de crecimiento económico y de creación de empleo. En el año 2016, la economía de la Comunidad de Madrid creció un 3,7%, crecimiento que tuvo su traslación a la creación de empleo con 94.753 afiliados más a la Seguridad Social y una reducción del desempleo de 46.985 personas. Las Cuentas para 2017 mantendrán la política fiscal emprendida por el Gobierno de la Comunidad de Madrid que se concreta en los impuestos más bajos de todas las comunidades autónomas y el cumplimiento del objetivo de estabilidad de forma compatible con la prestación de unos servicios públicos de la máxima calidad, lo que coadyuvará a una consolidación del crecimiento económico generador de empleo. De hecho, el informe económico-financiero prevé un crecimiento de la economía madrileña del 2,6% para 2017, dos décimas por encima de la media española, así como la creación de hasta 90.000 empleos.

Prioridad del gasto social

Los Presupuestos para 2017 responden también a criterios de racionalización del gasto público y a una priorización del gasto social. De hecho, un año más, el gasto social, entendido como las políticas públicas desarrolladas en los ámbitos sanitario, educativo, de servicios sociales, de empleo, de promoción y subvención del transporte público y de vivienda pública absorbe el 87% de los créditos previstos. Sólo Sanidad, Educación y Políticas Sociales representan el 74% del presupuesto de gastos.

En 2017 se destinarán casi 180 millones de euros adicionales a la Sanidad madrileña hasta alcanzar los 7.633 millones, lo que permitirá consolidarla como un referente de calidad. De forma particular, se refuerza la atención primaria con 30 millones adicionales, excluyendo el gasto en recetas, y la especializada con 117 millones más y se dotan los créditos necesarios para un plan de renovación de las infraestructuras ligadas a los grandes hospitales madrileños y para reforzar el programa de reducción de listas de espera.

Educación, Juventud y Deporte por su parte, contará con 4.533 millones, de los cuales casi 117 millones serán adicionales, lo que permitirá reforzar la política de becas para aquellas familias que más lo necesitan, bajar las tasas de las escuelas infantiles un 5% adicional, ampliar y mejorar la red de centros docentes públicos y contratar a más profesores.

Políticas Sociales y Familia experimenta un crecimiento del 7,3% y, junto con Cultura y Turismo, Justicia, y Empleo, es la sección que más crece. En total se destinarán 1.585 millones, es decir 108 millones más para reforzar las prestaciones por dependencia en la Comunidad, las plazas de atención a personas mayores y con algún tipo de discapacidad y la Renta Mínima de Inserción, que beneficia a más de 30.000 familias.

Objetivo, el empleo

Las políticas de empleo crecen por segundo presupuesto consecutivo de manera importante. En total se destinarán 443 millones de euros en 2017, un 10% más, a seguir desarrollando la Estrategia Madrid por el Empleo, lo que mejorará la empleabilidad de los trabajadores y fomentará la contratación estable, especialmente para aquellas personas que se encuentran más alejadas del mercado de trabajo.

1. Introducción al Presupuesto

Los programas de Justicia, Seguridad, Lucha contra incendios y Protección Civil, entre otros, crecen un 7,9% hasta los 773 millones, lo que permitirá poner en marcha un ambicioso Plan de Infraestructuras en el ámbito judicial, reforzar la Justicia gratuita, mantener el proyecto de seguridad BESCAM y comenzar la construcción de un parque de bomberos en Alcobendas. Además, en 2017 se pondrán en marcha 7 nuevos Juzgados.

La sección de Cultura y Turismo sube un 8,1%, lo que demuestra la apuesta de la Comunidad de Madrid por el sector. De manera especial, se ha reforzado el programa de Turismo, que crece un 50%, para seguir haciendo de la región un destino atractivo y reconocido internacionalmente.

Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio sube un 5,1%, hasta los 389 millones, fundamentalmente por la puesta en marcha del nuevo Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019 dotado con 155 millones y configurado como un crédito que se podrá ampliar en función de la ejecución de las entidades locales. En total, el Presupuesto de la Comunidad contiene 777 millones de euros para financiar programas en colaboración con las entidades locales, un 31,7% más. Igualmente, se dará continuidad a las inversiones en los parques regionales, con especial incidencia en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, se trabajará en la nueva Estrategia de Residuos 2017-2024 y se desarrollará la Ley de Protección Animal.

La sección de Transportes y Vivienda asciende a 1.664 millones y crecerá en 2017 en más de 63 millones de euros, fundamentalmente para dar continuidad a la política de fomento y subvención del transporte público, a la que se destinarán casi 1.147 millones, un 4,6% más. También, se amplían los créditos para construcción y conservación de carreteras y se mantienen más de 200 millones de euros para vivienda y rehabilitación.

Presupuestos inversores

De esta forma, las consejerías de Transportes y de Medio Ambiente se consolidan como las más inversoras. Las inversiones crecerán un 9,1% en 2017, gracias fundamentalmente a la puesta en marcha de iniciativas como el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid y la construcción y renovación de infraestructuras ligadas a la prestación de servicios públicos fundamentales. En total los capítulos 6 y 7 del presupuesto contendrán créditos por 723,7 millones de euros, a los que habría que sumar las inversiones que realizan empresas como Metro y Canal de Isabel II. En total, las inversiones previstas para 2017 se elevan a 1.188 millones. La Comunidad también aumentará las inversiones en I+D+i hasta los 484 millones, incluido el gasto de todas las consejerías y Madrid Digital, lo que supone un incremento del 7,5%.

En definitiva, el Presupuesto para 2017 se convertirá en una herramienta eficaz al servicio del desarrollo de los servicios públicos de la Comunidad, contribuirá a afianzar la recuperación y mejorar la cohesión social a través de la apuesta por el gasto social y ayudará a la creación de empleo y al crecimiento económico sostenible gracias a los incrementos de los programas ligados a la innovación y a las inversiones productivas.

Principios del Presupuesto

Los principios sobre los que pivota el Presupuesto son los siguientes:

- **Prioridad del empleo y el gasto social.** El Presupuesto se constituye como un instrumento al servicio de la recuperación económica y la creación de empleo y, una vez más, está orientado a reforzar el gasto social.
- **Impuestos equilibrados y servicios de calidad.** La Comunidad de Madrid es la región con los impuestos más bajos, al tiempo que mantiene unos servicios públicos de la máxima calidad.
- **Cumplimiento del Programa de Gobierno.** Los Presupuestos para 2017 contienen buena parte de los compromisos adquiridos con los ciudadanos a través del Programa de Gobierno.
- **Eficacia y eficiencia en el gasto.** La eficacia y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos permitirá concentrar los esfuerzos en Sanidad, Educación, Servicios Sociales, Transporte y Políticas de Empleo, al tiempo que se consiguen importantes ahorros en aquellos gastos no esenciales para los ciudadanos.
- **Cumplimiento objetivo de Estabilidad.** El Presupuesto para 2017 se ha elaborado respetando el objetivo de estabilidad presupuestaria fijado en el 0,6% del PIB.

2. Coyuntura Económica

La economía de la Comunidad de Madrid ha mostrado una evolución muy favorable en el año 2016, consolidándose como una de las economías más dinámicas de España, la cual a su vez también ha destacado por su fortaleza entre los países de la zona del euro y del conjunto de la Unión Europea.

Las elevadas tasas de crecimiento regional y nacional, que han superado con creces el descenso de actividad que se esperaba a principios de año, han sido posibles gracias a la confluencia de factores estructurales y coyunturales, teniendo en cuenta que se han producido en un contexto internacional y de la propia Unión Europea que no ha estado exento de importantes riesgos e incertidumbres.

Se trata además de un crecimiento equilibrado, en el que las aportaciones positivas del sector exterior se suman al buen tono mostrado por la demanda interna, motor principal de los avances de la producción. El consumo de los hogares también se ha evidenciado muy dinámico en 2016, apoyado en el incremento de la renta disponible como consecuencia principalmente de la mejora del mercado de trabajo, la menor presión impositiva y un entorno prolongado de tipos de interés inusualmente reducidos.

El año 2017 empieza también con algunas incertidumbres que apuntan a una moderación en las tasas de crecimiento económico mundial, que afectarán también a la Comunidad de Madrid, si bien seguirá siendo uno de los pilares básicos del crecimiento en España.

El Presupuesto para 2017 se ha elaborado teniendo en cuenta este escenario de moderación de la actividad y el crecimiento, estimando un avance del PIB regional del 2,6% en la Comunidad de Madrid, y una creación de 90.000 nuevos empleos, lo que hará que la tasa de paro se sitúe en niveles del 13,4%.

PRINCIPALES CIFRAS MACROECONÓMICAS	MADRID	ESPAÑA	Madrid/España
POBLACIÓN (01/01/2016) Dato provisional	6.464.078	46.524.943	13,89%
PIB p.m (2015) (millones de EUR) (1)	213.782,0	1.075.639,0	19,87%
CRECIMIENTO (2010 - 2015)	4,5%	-1,2%	5,7 ptos
CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (2010 - 2015) en constantes	0,9%	-0,2%	1,1 ptos
CRECIMIENTO 2016	3,4%	3,2%	0,2 ptos
CRECIMIENTO PREVISTO 2017 (*)	2,6%	2,4%	0,2 ptos
PIB PER CAPITA 2015 (€)	31.691	23.178	136,7%
TASA DE INFLACIÓN (Año 2016)	-0,3%	-0,2%	-0,1 ptos
PRODUCTIVIDAD (2)	62.972	57.545	109,4%
INVERSIÓN BRUTA EN EL EXTRANJERO (Acumulado 2016) (millones €)	6.555,7	11.199,0	58,5%
INVERSIÓN BRUTA DEL EXTRANJERO (Acumulado 2016) (millones €)	11.795,1	16.402,9	71,9%
GASTO I+D (2015) Millones de €	3.480,7	13.171,8	26,4%
TASA DE PARO (3)	14,60%	18,63%	-4 ptos
Masculina	14,15%	17,22%	-3,1 ptos
Femenina	15,08%	20,25%	-5,2 ptos
PREVISIONES TASA DE PARO 2017 (*)	13,4%	17,6%	-4,2 ptos
TASA DE ACTIVIDAD (de 16 y más) (3)	63,18%	58,95%	4,2 ptos
Masculina	68,47%	64,80%	3,7 ptos
Femenina	58,42%	53,41%	5 ptos
AFILIADOS SEGURIDAD SOCIAL (Diciembre 2016)	2.966.258	17.849.055	16,6%

(1) Precios corrientes; (2) En términos de VAB precios corrientes/empleo equivalente a tiempo completo; (3) IV trimestre 2016
 (*): Previsiones elaboradas por la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica

3. Presupuesto de Ingresos

La previsión de ingresos no financieros contemplada en el Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2017 asciende a 17.229 millones de euros. Las operaciones corrientes ascienden a 17.064 millones de euros, 117 millones más que en el ejercicio precedente.

INGRESOS POR CAPÍTULO		2016	2017	▲%17/16	%/Total 2017
1	IMPUESTOS DIRECTOS	9.328	9.903	6,2%	57,5%
	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)	8.264	8.704	5,3%	50,5%
	Liquidación IRPF	355	543	53,1%	3,2%
	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	550	500	-9,1%	2,9%
	Impuesto sobre el Patrimonio	5	0	-100,0%	0,0%
	Impuesto sobre depósitos en entidades de crédito	130	131	0,8%	0,8%
	Cuotas Provinciales Impuesto de Actividades Económicas	25	25	2%	0,1%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	9.278	9.672	4,2%	56,19%
	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas	1.150	960	-16,5%	5,6%
	Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	550	375	-31,8%	2,2%
	Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	5.340	5.902	10,5%	34,3%
	Liquidación IVA	316	428	35,3%	2,5%
	Alcohol y Bebidas Derivadas	107	105	-1,6%	0,6%
	Tabaco	542	551	1,7%	3,2%
	Hidrocarburos	782	816	4,3%	4,7%
	Electricidad	173	168	-2,7%	1,0%
	Liquidación de Impuestos Especiales (II.EE.)	-47	-7	-85,2%	-0,04%
	Hidrocarburos. Tarifa Autonómica	70	70	0,0%	0,4%
	Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte	100	100	0,0%	0,6%
	Depósito de Residuos	2	2	0,0%	0,01%
	Tasa e imposición propia sobre el Juego	175	178	0,0%	1,0%
	Impuesto sobre actividades de Juego	15	24	60,0%	0,1%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	507	491	-3,1%	2,9%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-2.514	-3.251	29,3%	-18,9%
	Fondo de Suficiencia	-682	-650	-4,7%	-3,8%
	Fondo de Garantía	-2.815	-3.102	10,2%	-18,0%
	Liquidación Fondo de Suficiencia	-71	-13	-82,5%	-0,1%
	Liquidación Fondo de Garantía	-116	-542	365,4%	-3,1%
	Liquidación Fondo de Competitividad	334	197	-40,9%	1,1%
	Otras transferencias corrientes	837	858	2,5%	5,0%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	348	249	-28,5%	1,4%
Total Operaciones Corrientes		16.947	17.064	0,7%	99%
6	ENAJENACIONES INVERSIONES REALES	227	86	-62,3%	0,5%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	74	79	7,8%	0,5%
Total Operaciones de Capital		301	165	-45,1%	1,0%
Total Operaciones No Financieras		17.248	17.229	-0,1%	100,0%

(en millones de EUR)

3. Presupuesto de Ingresos

El 76% del Presupuesto de ingresos no financieros se confecciona a partir de las transferencias que las Comunidades Autónomas reciben por su participación en los impuestos gestionados por el Estado, lo que se conoce como las entregas a cuenta, y de la liquidación del Sistema de Financiación Autonómica correspondiente al ejercicio 2015.

En 2017, conforme a las entregas a cuenta provisionales comunicadas por la Administración General del Estado y los cálculos estimados por los servicios técnicos de la Comunidad de Madrid, se prevé que se reciban por este concepto un total de 12.494 millones de euros. Esta cantidad corresponde a las entregas derivadas de los tributos cedidos (IRPF, IVA e Impuestos Especiales), así como a las entregas de las transferencias procedentes del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales y del Fondo de Suficiencia Global.

Además, en 2017 se practicará la liquidación del ejercicio 2015, cuya previsión comunicada alcanza los 607 millones de euros. Así, el conjunto de todos los recursos del Sistema de Financiación Autonómica sujetos a liquidación asciende a 13.101 millones, experimentando una variación del 5% con respecto al ejercicio anterior.

Por otra parte, la recaudación por los impuestos cedidos alcanza este año 2.338 millones. A ello hay que sumar 60 millones correspondientes a otros Fondos específicos de Sanidad, y restar 55 millones correspondientes al aplazamiento concedido por la liquidación correspondiente al año 2009, para alcanzar los 15.499 millones que se ingresan a través del Sistema de Financiación.

RECURSOS SISTEMA DE FINANCIACIÓN	2016	2017	▲(%)17/16	%/Total 2017
Ingresos Corrientes	11.711	12.494	6,7%	72,5%
Liquidaciones Comunicadas	769	607	-21,2%	3,5%
Total recursos Sistema Sujetos a Liquidación	12.481	13.101	5,0%	76,0%
Impuestos Cedidos	2.748	2.338	-14,9%	13,6%
Otros Fondos Específicos Sanidad	63	60	-5,2%	0,3%
Liquidación 2009: Aplazamiento	-55	-55	0,0%	-0,3%
TOTAL INGRESOS SISTEMA	15.292	15.499	1,4%	90,0%

(en millones de EUR)

Tributos gestionados por el Estado

Los ingresos procedentes de los tributos gestionados por el Estado son los recursos regionales de mayor relevancia cuantitativa, con una previsión para 2017 de 17.560 millones de euros. Con respecto a 2016, estos ingresos experimentan un crecimiento del 8,6%.

En el IRPF, entre entregas a cuenta y previsión de liquidación, se prevé un ingreso de 9.247 millones de euros, lo que representa un incremento del 7,3% con respecto a 2016. El segundo impuesto por importancia recaudatoria es el IVA, con una previsión de ingresos de 6.330 millones de euros y un aumento con respecto al pasado ejercicio del 11,9%. Y en tercer lugar, los Impuestos Especiales, que alcanzarán la cifra de 1.633 millones de euros y una mejoría en relación a 2016 del 4,9%.

Tributos gestionados por la Comunidad de Madrid

Al margen de los tributos compartidos con el Estado, la Comunidad de Madrid prevé una serie de ingresos por los tributos cuya gestión le corresponde directamente. Así, la previsión de recaudación en esta categoría, incluyendo el Capítulo III de Tasas y Otros ingresos, asciende a 2.506 millones de euros, un 8,4% por encima de la previsión de liquidación del ejercicio 2016 y un 14,8% inferior al presupuesto inicial del mismo año.

3. Presupuesto de Ingresos

Por su importancia cuantitativa, destaca la previsión de 960 millones de euros en concepto del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas, 136 millones de euros más sobre la previsión de liquidación del año anterior y un 16,5% inferior a su presupuesto inicial.

Para el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, se estiman 375 millones de euros, un 23,8% por encima de la previsión de liquidación del ejercicio 2016 y un 31,8% menos que en el presupuesto inicial del mismo año.

Asimismo, la recaudación prevista en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones alcanza los 500 millones de euros, un 9,1% por debajo de la cifra consignada en 2016.

Y con respecto a los tributos sobre el juego, se prevén unos ingresos de 178 millones de euros, igual que en el ejercicio anterior.

Por último, el importe presupuestado correspondiente al Capítulo III de Tasas y Otros Ingresos alcanza los 491 millones de euros, lo que supone una disminución sobre el presupuesto inicial de 2016 del 3,1%.

TRIBUTOS GESTIONADOS POR EL ESTADO	2016	2017	▲% 17/16	%/Total 2017
IRPF	8.619	9.247	7,3%	53,7%
IVA	5.657	6.330	11,9%	36,7%
Impuestos Especiales	1.556	1.633	4,9%	9,5%
Impuesto Depósitos Bancarios	130	131	0,8%	0,8%
Impuesto Matriculación	100	100	0,0%	0,6%
Impuesto Hidrocarburos. Tarifa autonómica	70	70	0,0%	0,4%
IAE	24,5	25,0	2,0%	0,1%
Impuesto sobre actividades de juego	15	24	60,0%	0,1%
TOTAL	16.171	17.560	8,6%	101,9%

TRIBUTOS GESTIONADOS POR LA CM	2016	2017	▲% 17/16	%/Total 2017
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	1.150	960	-16,5%	5,6%
Impuesto de Sucesiones y Donaciones	550	500	-9,1%	2,9%
Tasas y otros ingresos (Cap. III)	507	491	-3,1%	2,9%
Impuesto de Actos Jurídicos Documentados	550	375	-31,8%	2,2%
Tasa e imposición propia sobre juego	178	178	0,0%	1,0%
Impuesto Residuos	2	2	0,0%	0,01%
Impuesto del Patrimonio	5	0	-100,0%	0,0%
TOTAL	2.942	2.506	-14,8%	14,5%

OTROS RECURSOS DE LA CM	2016	2017	▲% 17/16	%/Total 2017
Transferencias corrientes (Cap. IV)	-2.514	-3.251	29,3%	-18,9%
Otros ingresos (Cap. V, VI, y VII)	649	414	-36,2%	2,4%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	17.248	17.229	-0,1%	100,00%

(en millones de EUR)

3. Presupuesto de Ingresos

Otros recursos de la Comunidad de Madrid

En conjunto, los tributos gestionados por el Estado y por la Comunidad de Madrid alcanzan los 20.066 millones de euros. No obstante, las Transferencias Corrientes que realiza la Comunidad de Madrid a través del Capítulo IV restan 3.251 millones de euros al presupuesto de ingresos. Entre éstas, cabe destacar la previsión de transferencia al Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales que realizará la Comunidad de Madrid con cargo al ejercicio presupuestario 2017, que alcanza los 3.644 millones de euros entre las entregas a cuenta y la previsión de liquidación, un 24,3% más que en el ejercicio 2016.

Por otro lado, la Comunidad de Madrid cuenta con otras fuentes de financiación recogidas en los capítulos V, VI y VII. Este es el caso de los Ingresos Patrimoniales (249 millones de euros), las Enajenaciones de Inversiones Reales (86 millones de euros) y las Transferencias de Capital (79 millones de euros). En conjunto, alcanzan los 414 millones de euros, y de estas partidas es destacable el ajuste del 62,3% que se realiza en el Capítulo VI.

Beneficios fiscales

El conjunto de actuaciones en materia de fomento de la actividad económica y de generación de empleo que se impulsa en la Comunidad de Madrid se complementa con una política fiscal incentivadora, capaz de atraer inversión y de hacer que aumente la disponibilidad de recursos en manos de los ciudadanos, lo que permite dinamizar la economía.

De esta forma, el conjunto de medidas impulsadas en la Comunidad de Madrid en materia fiscal ha permitido que los madrileños dispongan hoy de la tarifa de IRPF más baja de España. Así, se ha rebajado el IRPF en la última década entre el 20,8% para las rentas inferiores a 12.450 euros y el 2,3% para las rentas más altas. Además, se han incrementado los mínimos personales y familiares, y se aplican una serie de deducciones que afectan principalmente a familias, jóvenes y emprendedores, y que contribuyen al crecimiento de las empresas madrileñas. Algunas de las más relevantes, son:

DEDUCCIÓN EN EL IRPF

- Deducciones por el nacimiento o adopción de hijos de hasta 900 euros.
- Deducciones por adopción internacional, que incrementa en 600 euros la deducción general por adopción.
- Deducciones por el acogimiento familiar de menores de hasta 900 euros.
- Deducciones por el acogimiento de mayores o personas con discapacidad de 900 euros al año.
- Deducciones por gastos educativos de hasta 900 euros anuales.
- Deducciones para familias con al menos 2 hijos y recursos económicos reducidos del 10% de la cuota íntegra autonómica.
- Deducciones por arrendamiento a menores de 35 años de hasta 840 euros al anuales.
- Deducciones de hasta el 20% de las cantidades aportadas por invertir en entidades de reciente creación o expansión y en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil.
- Deducciones para jóvenes emprendedores de 1.000 euros en el año en que inicien su actividad.

Y los madrileños también disponen de una bonificación del 99% en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones de padres a hijos y cónyuges, una bonificación del 100% en el Impuesto sobre el Patrimonio, así como de los tipos más bajos en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (6%) y en Actos Jurídicos Documentados (0,75%), frente a los tipos de hasta el 10% y el 1,5%, respectivamente, que se aplican en algunas Comunidades Autónomas.

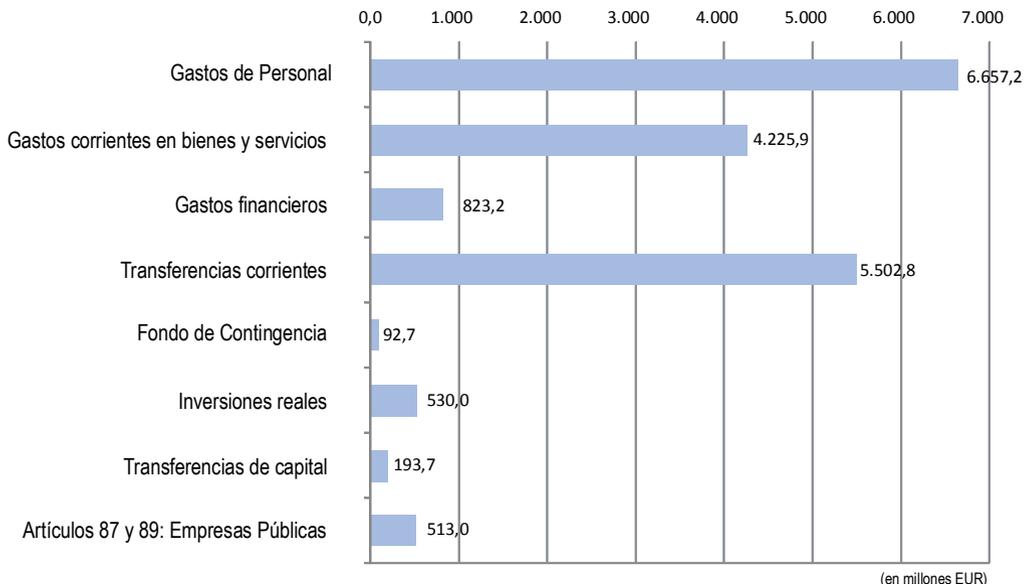
4. Presupuesto de Gastos

El presupuesto de gastos no financiero en términos SEC de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid asciende a 18.538,4 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,5% sobre el inicial 2016. La distribución del gasto por capítulos es la siguiente:

CAPÍTULOS	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Var. (€)	Var. %	% s/total
1 - GASTOS DE PERSONAL	6.451,2	6.657,2	206,0	3,2	36
2 - GASTOS CORRIENTES, BIENES Y SERVICIOS	4.105,2	4.225,9	120,7	2,9	23
3 - GASTOS FINANCIEROS	818,6	823,2	4,6	0,6	4
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.230,2	5.502,8	272,6	5,2	30
SUBTOTAL GASTOS CORRIENTES	16.605,2	17.209,1	603,9	3,6	93
5 - FONDO DE CONTINGENCIA	71,9	92,7	20,8	28,9	1
6 - INVERSIONES REALES	506,3	530,0	23,7	4,7	3
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	159,6	193,7	34,1	21,4	1
SUBTOTAL GASTOS DE CAPITAL	665,9	723,6	57,7	8,7	4
8 - APORTACIONES PATRIMONIALES A EMPRESAS, ENTES Y CONSORCIOS	569,1	513,0	-56,1	-9,9	3
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID	17.912,1	18.538,4	626,3	3,5	100%

(en millones EUR)

La distribución del presupuesto por capítulos muestra que el gasto de personal representa el 36%, seguido de las transferencias corrientes, el 30%, y los gastos corrientes en bienes y servicios que suponen el 23%. Estos capítulos suponen en su conjunto el 89% del presupuesto de gastos no financieros para el año 2017. Los capítulos VI y VII del presupuesto 2017 suman 723,7 millones de manera que, si tenemos en cuenta las inversiones que se realizan en el sector público, el total de las inversiones del Presupuesto 2017 se elevan a 1.188 millones, un crecimiento del 9,1%. La inversión en I+D+i de todas las consejerías y Madrid Digital asciende a 484,3 millones, sin contar el Sector Público, y supone un incremento del 7,5%.



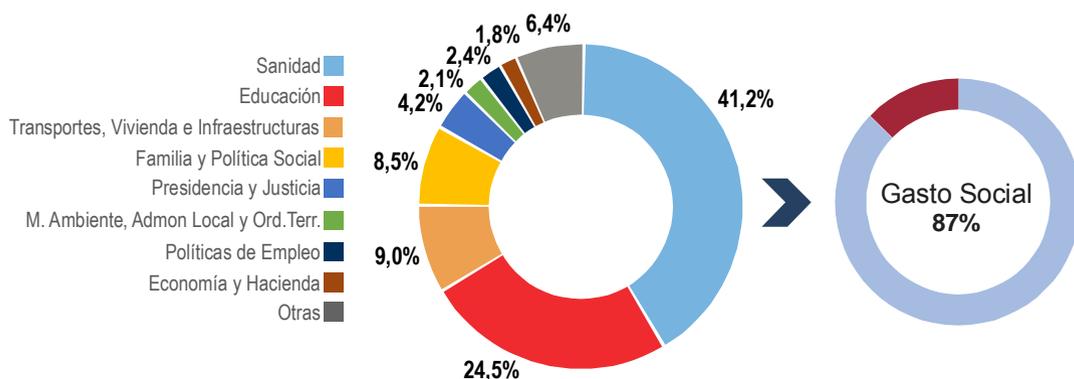
4. Presupuesto de Gastos

El Presupuesto de gastos no financiero muestra que prácticamente todas las secciones del Presupuesto se incrementan con respecto al ejercicio anterior y un año más el gasto social absorbe casi 9 de cada 10 euros del Presupuesto. De esta manera, los gastos en políticas sanitarias, educativas, de servicios sociales, para el fomento del empleo, así como la promoción y subvención del transporte público y de vivienda pública, es decir, el gasto social del Presupuesto, representan el 87% de los créditos previstos.

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO POR SECCIONES	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Var (€)	Var (%)	% sobre el total
SANIDAD	7.453,0	7.632,8	179,8	2,4	41,2
EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE	4.416,2	4.532,8	116,6	2,6	24,5
TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS	1.601,1	1.664,4	63,3	3,9	9,0
POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA	1.476,5	1.584,8	108,2	7,3	8,5
PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	716,7	773,2	56,5	7,9	4,2
POLÍTICAS DE EMPLEO	402,8	443,0	40,2	10,0	2,4
MEDIO AMBIENTE, ADMÓN. LOCAL Y ORD. TERRITORIO	369,7	388,7	18,9	5,1	2,1
ECONOMÍA Y HACIENDA	320,1	331,3	11,2	3,5	1,8
CULTURA Y TURISMO	122,8	132,7	9,9	8,1	0,7
ASAMBLEA DE MADRID	28,3	28,6	0,3	1,1	0,2
CÁMARA DE CUENTAS	7,7	9,8	2,1	27,8	0,1
PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	1,3	1,3	0,0	0,0	0,0
DEUDA PÚBLICA	806,9	815,2	8,3	1,0	4,4
CRÉDITOS CENTRALIZADOS	116,9	107,1	-9,9	-8,4	0,6
FONDO DE CONTINGENCIA	71,9	92,7	20,8	28,9	0,5
TOTAL Gasto No Financiero SEC	17.912,1	18.538,4	626,3	3,50%	100%

(en millones de EUR)

Distribución del Gasto por Secciones



El gasto social incluye las funciones de sanidad, educación, políticas sociales, vivienda, fomento del empleo y subvención al viajero del transporte público. El porcentaje de gasto social se calcula sobre el total del gasto no financiero en términos SEC, excluyendo el servicio de la deuda y los créditos centralizados, dado que no es posible determinar la naturaleza final de su gasto.



Sanidad

Presupuesto 2017 : 7.632,8 millones

Var (€) : 179,8 mill

Var (%) : 2,4%

La Comunidad de Madrid cuenta con una Sanidad pública, eficaz, universal y de alta calidad. El objetivo para 2017 es seguir avanzando en la mejora de la prestación de una asistencia sanitaria innovadora, accesible, efectiva y sostenible bajo las directrices de la eficacia y la eficiencia.

En Atención Hospitalaria, que crece en 117 millones, se plantean una serie de acciones que intervienen sobre la salud de los pacientes crónicos y sus necesidades de hospitalización de cuidados continuados; la reducción de los tiempos de las listas de espera; salud mental, neonatos, niños y adolescentes; internalización de la asistencia; acciones sobre prevención del cáncer; cuidados paliativos, así como actuaciones sobre las infraestructuras y equipamiento del Servicio Madrileño de Salud.

Por su parte, Atención Primaria verá incrementado el presupuesto en 27,5 millones para recursos humanos y mejora de las infraestructuras sanitarias, con nuevos centros y mejoras en los ya existentes. Además, se pondrá en marcha el Programa Prevecolon, para la detección precoz del cáncer de colon y el Programa de Atención Dental Infantil. En el ámbito de las urgencias, se trabajará en la mejora de la coordinación funcional de los servicios de urgencia entre niveles asistenciales, la atención a la urgencia y emergencia de alta complejidad, la gestión eficiente del transporte sanitario y la mejora de la calidad asistencial.

Fuera del ámbito asistencial, se impulsarán actividades de I+D+I en los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados de la Comunidad de Madrid, el diseño e implantación de un programa informático de visado electrónico para mejorar la gestión y el control de los tratamientos farmacológicos sujetos a visado previo; con la implementación de las actividades contempladas en el Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria; y con la puesta en marcha de la Escuela Madrileña de Salud.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de EUR)	2016	2017	Var.(€)	Var. %
Costes de Personal - 73.572 trabajadores	3.292,52	3.375,53	83,01	2,52
Atención primaria	1.853,76	1.894,16	40,40	2,18
<i>Gastos de Personal</i>	637,21	664,71	27,50	4,32
<i>Recetas médicas</i>	1.077,68	1.088,1	10,40	0,97
Atención Hospitalaria	4.938,96	5.056,27	117,31	2,38
<i>Gastos de Personal</i>	2.247,19	2.293,39	46,20	2,06
<i>Material sanitario y productos farmacéuticos</i>	1.047,29	1.047,02	-0,27	-0,03
<i>Medicamentos Alto Impacto y Hepatitis C</i>	75,52	139,42	63,90	84,62
Plan integral para la reducción de las listas de espera	46,53	51,53	5,00	10,75
SUMMA 112	159,94	160,08	0,15	0,09
Salud Pública	75,54	84,20	8,66	11,47
<i>Calendario vacunaciones</i>	45,28	52,28	7,00	15,46
Planificación, Investigación y Formación	15,03	16,14	1,11	7,42
<i>Fundaciones e Institutos de Investigación Biomédica</i>	1,53	2,53	1,00	65,36
Inversiones (incluye Plan Infraestructuras Hospitalares y At. Primaria)	76,08	89,99	13,91	18,30



Educación, Juventud y Deporte

Presupuesto 2017 : 4.532,8 millones

Var (€) : 116,6 mill

Var (%) : 2,6%

El presupuesto de la sección se centra en la mejora continua de la calidad de la enseñanza y el fomento de las actividades dirigidas a los jóvenes y al deporte, con un presupuesto de 4.532 millones de euros, 116,6 millones más que en 2016.

El programa bilingüe, con un presupuesto de más de 26,5 millones de euros, se extenderá tanto en la educación infantil y primaria como en institutos y en ciclos formativos de grado superior.

En 2017, se mantiene el sistema de becas y ayudas para la enseñanza no universitaria, que incluye los cheques de educación infantil, los precios reducidos del menú escolar, las becas para la Formación Profesional de Grado Superior, el programa de préstamo de libros de texto, las becas de Segunda Oportunidad, las ayudas para la prestación del servicio de comedor en períodos no lectivos y las ayudas individualizadas de transporte escolar. Además, en el próximo curso se abordará una nueva rebaja de las tasas de las escuelas infantiles públicas de la Comunidad de Madrid, en esta ocasión de un 5% adicional.

En el ámbito de la educación universitaria, se continúa apostando por las becas de excelencia y las ayudas por motivos socioeconómicos, aumentando el presupuesto un 22,6%. Asimismo, se dará continuidad a la mejora de la dotación de las universidades en infraestructuras.

También aumentan las inversiones en I+D a través del "Plan del Retorno del Talento Investigador" y del programa de Investigación, que contará con un aumento del presupuesto de 7,7 millones con respecto a 2016.

Por otra parte la inversión en deportes se centra en la mejora de infraestructuras e instalaciones, la promoción del deporte base y la continuidad de las acciones de conexión del deporte con el ámbito educativo, escolar y universitario.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de EUR)	2016	2017	Var.(€)	Var. %
Costes de Personal - 55.775 trabajadores	2.045,15	2.103,80	58,65	2,87
Calidad de Enseñanza	38,46	39,57	1,10	2,86
<i>Enseñanza Bilingüe</i>	26,04	26,50	0,47	1,79
Educación infantil, primaria y especial	857,66	871,56	13,90	1,62
Educación secundaria y Formación Profesional	832,27	848,38	16,11	1,94
Educación concertada	977,75	989,75	12,00	1,23
Becas enseñanza no universitaria y precio reducido de comedor escolar	89,11	94,11	5,00	5,61
<i>Ayudas escolarización infantil</i>	34,00	36,00	2,00	5,88
Infraestructuras para centros educativos	59,77	66,77	7,00	11,71
Universidades	907,17	932,68	25,51	2,81
<i>Becas Universidad</i>	8,86	10,86	2,00	22,56
Investigación	59,25	67,03	7,78	13,14
Mejora infraestructuras deportivas y apoyo deporte base	0,80	1,80	1,00	125,00



Políticas Sociales y Familia

Presupuesto 2017 : 1.584,8 millones

Var (€) : 108,2 mill

Var (%) : 7,3%

El presupuesto de esta Consejería aumenta un 7,3% hasta los 1.585 millones, lo que permitirá destinar 108 millones más a la atención de las personas que más lo necesitan.

El presupuesto de la Renta Mínima de Inserción aumenta un 33,7% llegando a los 160,4 millones de euros con el objetivo de que más de 30.000 familias puedan tener garantizadas las necesidades básicas a través de esta prestación. Además, se van a reforzar los programas individuales de inserción, en colaboración con Empleo, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los perceptores de Renta Mínima de Inserción.

También se incrementa el presupuesto destinado a las personas en situación de dependencia con la finalidad de reforzar la cobertura de las prestaciones por dependencia, con un aumento del 17,4%, así como los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio, con un aumento del 32,4%. Además, se mantiene la gratuidad en la atención a las personas con discapacidad, se reforzará la red de atención social y se incrementará un 60,7% el presupuesto destinado a la figura del asistente personal para potenciar la autonomía personal.

En cuanto a las políticas dirigidas a las familias y a los menores, se van a priorizar las ayudas destinadas a las familias acogedoras, con un aumento del 62,6%, y se dará un impulso a la atención especializada a la infancia. Asimismo se destinan 22,6 millones a la lucha contra la violencia de género.

Por último, en 2017 se pondrán en marcha nuevas Estrategias centradas en “Dependencia y Mayor”, “Igualdad”, “Infancia” y “Atención a las Personas con Discapacidad”, que darán respuesta a los nuevos retos sociales y permitirán mantener y reforzar los recursos actuales.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de EUR)	2016	2017	Var.(€)	Var. %
Costes de Personal - 9.469 trabajadores	303,38	318,36	14,98	4,94
Atención a personas mayores	467,24	471,75	4,51	0,96
Atención a personas con discapacidad	284,92	291,79	6,87	2,41
<i>Atención temprana</i>	13,19	13,60	0,41	3,11
<i>Proyecto de Vida Independiente</i>	1,65	2,65	1,00	60,72
Atención Social Especializada Personas con Enfermedad Mental	65,11	66,07	0,95	1,47
Prestaciones económicas por dependencia	150,00	176,10	26,10	17,40
Ayuda a domicilio y teleasistencia (Comunidad de Madrid)	35,47	46,97	11,50	32,42
Lucha contra la exclusión social	163,47	208,52	45,05	27,56
<i>Renta Mínima de Inserción</i>	120,00	160,40	40,40	33,67
Familia y Menor	93,94	98,05	4,11	4,37
<i>Acogimiento familiar</i>	3,68	5,98	2,30	62,59
Lucha contra la Violencia de género	22,47	22,57	0,10	0,42
Aportación AMTA	6,15	6,15	0,00	0,00
Cooperación internacional	1,25	2,25	1,00	80,00



Políticas de Empleo

Presupuesto 2017 : 443,0 millones

Var (€) : 40,2 mill

Var (%) : 10,0%

A cierre de 2016, el número de personas en situación de desempleo se había reducido en cerca de 47.000 personas, había casi 95.000 ocupados más y la tasa de paro se había reducido al 14,6% (cuatro puntos por debajo de la tasa nacional). Sin embargo, en 2017 el empleo seguirá siendo una prioridad como refleja el aumento de casi un 10% del presupuesto, alcanzando los 443,0 millones de euros.

El objetivo es hacer efectivas y dar continuidad a las 70 medidas que recoge la Estrategia Madrid por el Empleo, fruto del consenso con los Interlocutores Sociales. En este contexto, se va a seguir mejorando la intermediación laboral, destinando más de 41 millones a Orientación e Intermediación.

Asimismo, se incrementa un 26% el presupuesto destinado a mejorar la empleabilidad de los trabajadores, con programas de formación tanto para personas desempleadas como ocupadas. En colaboración con las entidades locales, se ampliarán los programas mixtos de formación y empleo para parados de larga duración y para los beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción, para los que se ha previsto un presupuesto de 74,5 millones de euros.

Además, se seguirán impulsando los incentivos para la contratación, especialmente diseñados para aquellas personas que se encuentran más alejadas del mercado laboral. Estas ayudas contarán con un presupuesto de 28,7 millones de euros. Asimismo, se continuará apoyando a los autónomos y a las empresas y entidades de la Economía Social con un presupuesto de más de 71 millones de euros.

Por último, se destinarán cerca de 20 millones de euros a seguir avanzando en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Promoción de la Salud en el Trabajo, a través de las actuaciones incluidas en el nuevo V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales que se ha elaborado en colaboración con los Interlocutores Sociales.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS <small>(en millones de EUR)</small>	2016	2017	Var.(€)	Var. %
Costes de Personal - 1.798 trabajadores	81,34	87,02	5,68	6,98
Plan de Oficinas de Empleo	---	2,74	2,74	---
Orientación e Intermediación	39,50	41,03	1,52	3,85
Autónomos y Economía Social	70,47	71,28	0,81	1,14
Formación	96,84	124,02	27,17	28,06
<i>Formación ocupados</i>	15,00	16,50	1,50	10,00
<i>Formación desempleados</i>	50,21	56,06	5,85	11,66
<i>Compromiso de contratación</i>	5,50	7,00	1,50	27,27
<i>Centros de referencia nacional</i>	11,13	11,23	0,10	0,88
<i>Garantía juvenil con EE.LL.</i>	15,00	33,22	18,22	121,47
Acreditación de experiencia	1,16	3,58	2,42	207,43
Incentivos a la contratación	40,15	28,70	-11,45	-28,52
Programas mixtos de formación y empleo	51,20	74,50	23,30	45,51
Prevención de riesgos laborales	18,81	19,68	0,87	4,63



Transportes, Vivienda e Infraestructuras

Presupuesto 2017 : 1.664,41 millones

Var (€) : 63,31 mill

Var (%) : 3,95%

Esta Consejería amplía su presupuesto para 2017 un 3,9%, lo que permitirá destinar 63,3 millones más a sus principales líneas de actuación como es la mejora del transporte madrileño. En este ámbito, se mantendrán congeladas las tarifas y se ampliarán las bonificaciones para familias numerosas y personas con discapacidad.

Además, se extenderá la tecnología sin contacto a todos los títulos de transporte público del Consorcio Regional de Transporte de Madrid y se dará continuidad a la mejora de la red de metro, mejorando la frecuencia de los trenes y realizando actuaciones de conservación en las líneas 5 y 8.

También se va a ampliar la cobertura móvil 4G por toda la red de metro, se aumentará el número de estaciones con accesibilidad universal y se iniciarán las obras de construcción de la estación de Arroyo de Fresno, en la línea 7.

Asimismo, se está trabajando en la mejora del acceso en transporte público a la ciudad de Madrid y en atender las necesidades de servicio de nuevos desarrollos urbanos y de los ya existentes.

El presupuesto para el mantenimiento de carreteras aumenta un 25,9% con respecto al año anterior. De esta manera priorizará la conservación de la red viaria con obras de refuerzo de firme en las carreteras regionales, se invertirá en la supresión de puntos negros y en la mejora de la seguridad vial de los motoristas.

En materia de vivienda, se seguirá desarrollando el Plan Estatal de Vivienda a través de tres programas: Ayudas al alquiler, Fomento de la rehabilitación edificatoria y Fomento de regeneración y renovación urbana. Se fomentará el mercado del alquiler a través del Plan Alquiler de la Comunidad de Madrid y el Consejo Arbitral del Alquiler.

Además, la Agencia de Vivienda Social incrementará su parque de viviendas públicas y realizará reducciones de renta a sus inquilinos.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de EUR)	2016	2017	Var.(€)	Var. %
Costes de Personal - 1.702 trabajadores	66,07	66,59	0,52	0,79
Programación y Desarrollo del Transporte	1.174,97	1.231,99	57,02	4,85
<i>Subvención a usuarios del transporte (incluye abono joven y desempleados larga duración)</i>	1.096,94	1.146,94	50,00	4,56
<i>Promoción de aparcamientos disuasorios</i>	0,00	1,00	1,00	---
Infraestructuras carreteras y ferroviarias	187,99	191,05	3,06	1,63
<i>Gratuidad de peajes carreteras</i>	109,51	110,23	0,72	0,65
<i>Conservación y mantenimiento de carreteras</i>	30,97	39,00	8,03	25,93
Vivienda y rehabilitación - Realojos	209,38	200,37	-9,01	-4,30
<i>Inversión nueva en vivienda social</i>	67,36	74,66	7,30	10,85



Medio Ambiente, Admón Local y Ord. del Territorio

Presupuesto 2017 : 388,7 millones

Var (€) : 18,9 mill

Var (%) : 5,1%

En la Comunidad de Madrid, casi la mitad del territorio está protegido debido a su riqueza natural, lo que hace necesario conservar el patrimonio medioambiental y dar continuidad a las inversiones en los parques regionales, con especial incidencia en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Por ello, el presupuesto de esta Consejería aumenta un 5,1%, alcanzando los 388,7 millones de euros. Este incremento va a permitir destinar 155 millones de euros al nuevo Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, cuya finalidad es financiar las inversiones y gastos de funcionamiento en edificios, equipamientos y espacios públicos de los municipios de la región.

Se pondrá en marcha la Nueva Estrategia de Residuos 2017-2024, basada en la Economía Circular y se realizarán campañas de concienciación de cambio climático y desarrollo sostenible, políticas transversales de crecimiento verde, conservación y protección del patrimonio. Asimismo, se mantienen los compromisos de eficiencia energética dentro de la estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático, Plan Azul+ que incluye ayudas para la renovación de las flotas más contaminantes, con los planes PIAM, y PIVCEM.

La Dirección General de Agricultura y Ganadería supondrá un impulso para el sector estratégico, desarrollando un Plan de Empleo Verde y promocionando los productos agroalimentarios a través de la marca "M Producto Certificado", abanderando la calidad y la excelencia en los productos de la Comunidad de Madrid.

En el ámbito de la ordenación del territorio, se continuará trabajando en la elaboración de una nueva ley del suelo, que cuente con el máximo consenso posible, y en una solución urbanística para la Cañada Real. Además, se velará por el cumplimiento de la Ley de Protección Animal, pionera en establecer el sacrificio cero en animales de compañía.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de EUR)	2016	2017	Var.(€)	Var. %
Costes de Personal - 1.568 trabajadores	59,07	59,48	0,41	0,70
Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid	51,86	155,00	103,14	198,87
Agricultura y ganadería	33,93	40,69	6,76	19,92
<i>Ayudas a actividad agrícola y ganadera</i>	<i>7,43</i>	<i>7,89</i>	<i>0,46</i>	<i>6,19</i>
IMIDRA	14,68	15,60	0,92	6,27
Medio Ambiente	21,90	23,75	1,85	8,45
<i>Actuaciones en espacios naturales y áreas verdes</i>	<i>13,46</i>	<i>13,45</i>	<i>-0,01</i>	<i>-0,07</i>
<i>Plan conservación Fauna y flora</i>	<i>0,00</i>	<i>0,50</i>	<i>0,50</i>	<i>----</i>
<i>Subvenciones Protección de animales</i>	<i>0,00</i>	<i>0,50</i>	<i>0,50</i>	<i>----</i>
<i>Plan conservación ríos humedales</i>	<i>0,00</i>	<i>0,10</i>	<i>0,10</i>	<i>----</i>
Evaluación ambiental	27,03	27,95	0,92	3,40
<i>Ayudas a mancomunidades tratamiento, recogida y transporte de residuos</i>	<i>5,70</i>	<i>6,27</i>	<i>0,57</i>	<i>10,00</i>
<i>Control censo e inspección vertederos ilegales</i>	<i>0,00</i>	<i>0,50</i>	<i>0,50</i>	<i>----</i>
Financiación Programas con Entidades Locales (toda la Comunidad)	590,00	776,90	186,90	31,68



Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

Presupuesto 2017 : 773,2 millones

Var (€) : 56,5 mill

Var (%) : 7,9%

Los programas de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía crecen un 7,9% en 2017, lo que va a permitir poner en marcha un Plan de Infraestructuras judiciales que contempla la puesta en marcha de nuevas edificaciones y la renovación de las existentes, así como la creación de 7 nuevos Juzgados.

En materia de Protección Ciudadana, aumenta el presupuesto destinado a la Protección y Mejora del Medio Ambiente y Parques Naturales. Asimismo, se prevé una mejora, renovación y ampliación en Parques de Bomberos y la construcción de uno nuevo en Alcobendas.

En el área de Seguridad, la Comunidad de Madrid mantiene el proyecto BESCAM, destinado a mejorar la seguridad ciudadana de los 109 municipios en los que está implantado, para lo que se destinarán más de 69,6 millones de euros.

Madrid 112 aumenta su presupuesto un 3,5%, lo que permitirá reforzar la dotación de recursos humanos e implementar mejoras que faciliten aún más el acceso de los ciudadanos a los servicios de emergencia. Además, se crea una línea de inversión concreta destinada a prestar especial atención a los problemas que afectan a la Cañada Real Galiana, con una dotación de 1,5 millones.

La empresa pública Canal de Isabel II Gestión S.A. contará con un presupuesto de inversión de 184,5 millones destinado a la gestión del ciclo integral del agua, del mantenimiento, la reposición y nuevas inversiones de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de la región. Destaca el aumento en un 236% del presupuesto del Canal en I+D+i, dentro de su compromiso con la innovación y la investigación.

Toda la información sobre las políticas del Gobierno regional, el destino de los fondos públicos y el funcionamiento de las Administraciones será accesible a los ciudadanos a través del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de EUR)	2016	2017	Var.(€)	Var. %
Costes de Personal - 11.102 trabajadores	426,06	453,78	27,72	6,51
Justicia	379,77	410,71	30,99	8,16
<i>Plan infraestructuras justicia</i>	4,33	11,83	7,50	173,41
<i>Justicia gratuita</i>	42,00	46,68	4,68	15,90
<i>Servicios orientación jurídica</i>	0,00	0,82	0,82	---
<i>Creación de 7 órganos judiciales</i>	---	1,15	---	---
Coordinación de emergencias (112)	13,69	14,17	0,48	3,51
Lucha contra incendios y Protección Civil	116,25	134,79	18,54	15,95
<i>Acuerdo de bomberos</i>	---	13,39	---	---
<i>Puesta en marcha parque de bomberos Alcobendas</i>	---	0,47	0,47	---
Seguridad	96,25	96,79	0,55	0,57
<i>Proyecto de seguridad BESCAM</i>	69,64	69,64	0,00	0,00
Agencia Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI)	38,50	37,66	-0,84	-2,18
Cañada Real	---	1,50	1,50	---



Cultura y Turismo

Presupuesto 2017 : 132,7 millones

Var (€) : 9,9 mill

Var (%) : 8,1%

En 2017 aumentará un 8,1% el presupuesto de la Oficina de Cultura y Turismo, que tiene como objetivo prioritario el impulso de actividades que permitan enriquecer los contenidos del sector cultural relacionado con las artes visuales, el teatro, la danza, la música y la cinematografía, situando a la Comunidad de Madrid como referente cultural, así como destino de atracción turística, siendo su riqueza cultural uno de sus grandes atractivos.

Entre las principales actuaciones que se van a desarrollar en la Red de Museos, destaca el desarrollo de un programa educativo en el Centro de Arte Dos de Mayo, así como el programa de actividades sobre literatura, arte, cultura y sociedad en la época de Miguel de Cervantes que se van a desarrollar en el Museo Casa Natal de Cervantes.

Durante 2017, la Red Itiner contará con 10 exposiciones que visitarán un total de 72 municipios de la región y se fomentará la creación de artistas emergentes a través de exposiciones temporales en salas propias.

En el ámbito de la promoción y difusión cultural, el objetivo es promocionar a la Comunidad de Madrid como centro de irradiación cultural a través de la programación de ciclos y festivales de las artes escénicas que ya son auténticos referentes en la región. Además, se va a reforzar el apoyo a entidades locales, empresas y entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades culturales en toda la Comunidad.

Asimismo, se seguirá impulsando la cultura a través del Plan de Fomento a la Lectura, facilitando su acceso desde todos los ámbitos a través de las nuevas tecnologías.

En cuanto al turismo, cuyo presupuesto aumenta por encima del 50%, se marca como prioridad mejorar el posicionamiento del sector, consiguiendo así una mayor competitividad de las empresas y favorecer la creación de empleo.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de EUR)	2016	2017	Var.(€)	Var. %
Costes de Personal - 1.130 trabajadores	39,54	40,54	1,00	2,53
Promoción y difusión cultural	39,59	41,28	1,69	4,26
<i>Realización de actividades teatrales de danza y otras</i>	<i>12,00</i>	<i>12,80</i>	<i>0,80</i>	<i>6,67</i>
Bibliotecas y patrimonio bibliográfico	30,22	30,98	0,76	2,52
Archivos y patrimonio documental	5,57	5,64	0,07	1,25
Patrimonio Histórico-Artístico	10,42	10,62	0,20	1,89
Museos y exposiciones. Museo Arqueológico	11,65	12,31	0,66	5,65
Turismo y Plan integral de turismo	13,47	20,26	6,79	50,43
<i>Madrid Cultura y Turismo</i>	<i>4,00</i>	<i>9,00</i>	<i>5,00</i>	<i>125</i>
<i>Ayudas para empresas turísticas</i>	<i>0,00</i>	<i>1,00</i>	<i>1,00</i>	<i>----</i>
<i>Ayudas a las CCLL en materia de infraestructuras turísticas</i>	<i>0,10</i>	<i>0,40</i>	<i>0,30</i>	<i>300</i>



Economía y Hacienda

Presupuesto 2017 : 331,3 millones

Var (€) : 11,2 mill

Var (%) : 3,5%

En un mercado cada vez más competitivo y globalizado en el que se precisa una rápida adaptación a las nuevas circunstancias, se promoverán actuaciones encaminadas a la mejora de la competitividad del tejido empresarial a través del fomento de la innovación y se dará continuidad al proyecto MadridTech, cuyo objetivo es crear un ecosistema madrileño de innovación que posicione a la Comunidad de Madrid en los puestos de cabeza del desarrollo tecnológico europeo.

Además, para facilitar a las empresas la obtención de financiación, se continuará con la política de concesión de avales a través de Avalmadrid; y en materia industrial se fomentará la competitividad del sector, priorizando la seguridad industrial, energética y minera. En ese sentido, cabe destacar las actuaciones encaminadas a la transformación digital de la industria madrileña (Industria 4.0).

En el ámbito del comercio, en 2017 se va a impulsar la modernización, promoción y dinamización del sector comercial, artesano y ferial, así como la mejora de la competitividad de las pymes comerciales y del sector artesano. En este sentido, se va a fomentar la incorporación de las nuevas tecnologías en su gestión y la capacidad de acceso a la financiación.

En lo que respecta al consumo, se implementará un Plan de Formación e Información para fomentar un consumo responsable y se realizarán campañas de inspección para asegurar la calidad y seguridad de los productos y servicios. Además, se implicará a las empresas en la utilización del arbitraje y la mediación como fórmulas para resolver conflictos.

Todo ello, a través de una política fiscal que permita disponer de los recursos necesarios para prestar a los madrileños unos servicios públicos de calidad, incentivar la economía y favorecer el crecimiento de la Comunidad de Madrid, manteniendo además los impuestos más bajos del conjunto de las comunidades autónomas.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS <small>(en millones de EUR)</small>	2016	2017	Var.(€)	Var. %
Costes de Personal - 2.018 trabajadores	84,98	85,65	0,68	0,80
Plan de Innovación	19,50	22,10	2,60	13,33
<i>Fomento I+D+i</i>	5,00	5,00	0,00	----
<i>Startups</i>	2,00	5,00	3,00	150,00
<i>Cheque innovación</i>	3,00	3,00	0,00	----
<i>Excelencia H2020</i>	3,00	3,00	0,00	----
<i>Compra pública innovadora</i>	4,00	3,00	-1,00	-25,00
<i>Industria 4.0</i>	2,50	2,50	0,00	----
Industria	12,58	12,86	0,28	2,24
<i>Planes Renove</i>	4,50	4,50	0,00	----
Comercio	4,45	5,00	0,55	12,46
Informática y Comunicaciones	159,60	164,52	4,92	3,08
Inversión en I+D+i (toda la Comunidad de Madrid)	450,60	484,30	33,70	7,48

5. Estabilidad y Equilibrio

En la elaboración de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid se ha tenido en cuenta el cumplimiento de los objetivos recogidos en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, respecto a la regla de gasto, el objetivo de déficit y el objetivo de deuda.

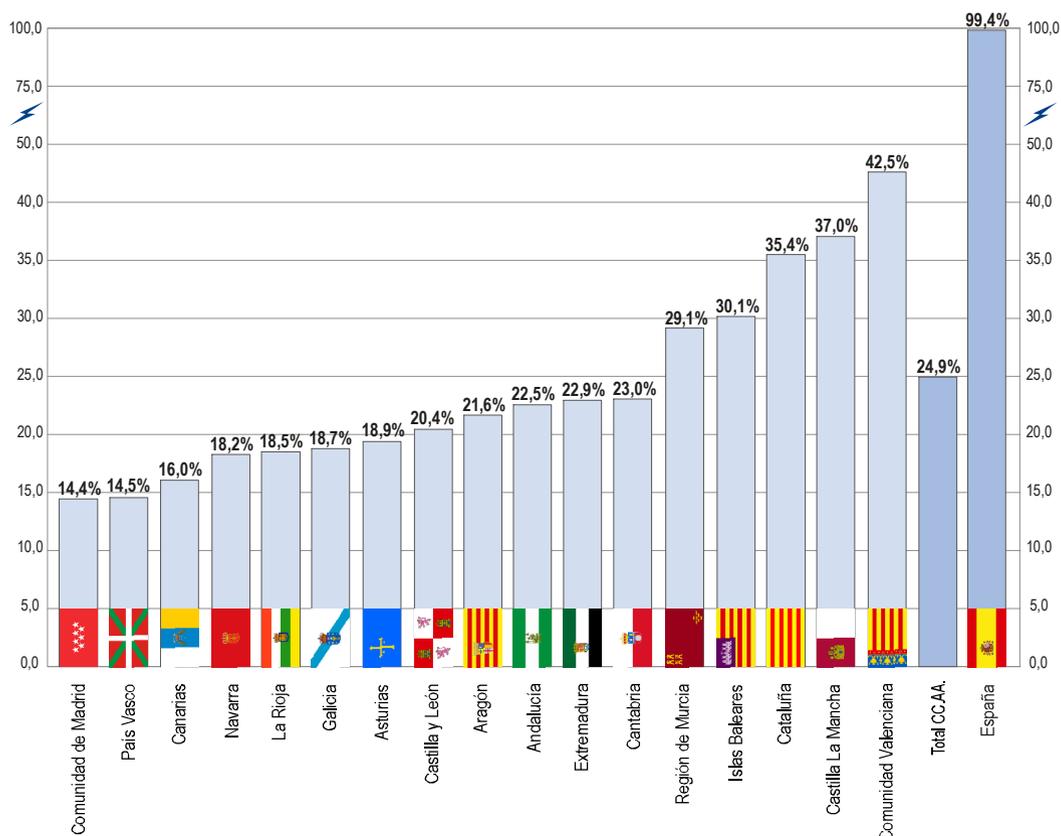
Regla de gasto	2017	2016
Objetivo de déficit	-0,6%	-1.308 M€
Objetivo de deuda	14,2%	30.946 M€

Según la regla de gasto, la variación del gasto computable no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del PIB de medio plazo de la economía española. El límite señalado para 2017 es del 2,1%, - sin tener en cuenta ni los intereses de la deuda ni el gasto financiado con fondos de la Unión Europea o procedentes de otras Administraciones públicas-, que se cumple en los presentes Presupuestos.

Para 2017, el objetivo de déficit, entendido como la diferencia entre la capacidad y las necesidades de financiación en porcentaje del PIB regional, se ha fijado en el -0,6%. Con los presentes Presupuestos se cumplen los objetivos de estabilidad presupuestaria.

El objetivo de deuda pública es la deuda de la Comunidad de Madrid en porcentaje del PIB regional. Dicho objetivo para el año 2017 es del 14,2%. En la actualidad la Comunidad de Madrid presenta unos niveles de endeudamiento significativamente mejores que otras regiones y la calificación de la misma es una de las más elevadas.

Deuda Pública en % PIB - IVT 2016 BDE



6. Cuenta Financiera Presupuesto Consolidado

Del análisis de la Cuenta Financiera del Presupuesto consolidado para 2017, se infiere que en las operaciones corrientes se estima un desahorro de 145 millones de euros, lo que significa que los gastos de personal, los gastos corrientes en bienes y servicios, los gastos financieros y las transferencias corrientes son superiores a los impuestos tanto directos como indirectos y a otros ingresos corrientes.

Si tomamos en cuenta el importe de las operaciones de capital, incluyendo el fondo de contingencia, se genera una necesidad de financiación de 796 millones de euros.

Si tomamos en cuenta las operaciones financieras, la diferencia entre los recursos necesarios y las atenciones, unido a la necesidad de financiación es cubierta por el endeudamiento neto de la Comunidad de Madrid, que se cifra en 1.308 millones de euros, cantidad equivalente al objetivo de déficit para el año 2017 que es del -0,6% del PIB.

OPERACIONES CORRIENTES		Millones de euros	
INGRESOS		GASTOS	
Impuestos directos	9.903	Gastos de Personal	6.657
Impuestos indirectos	9.672	Gastos corrientes en bienes y servicios	4.226
Otros ingresos corrientes	-2.511	Gastos financieros	823
		Transferencias corrientes	5.503
TOTAL	17.064		17.209
		AHORRO	-145
OPERACIONES DE CAPITAL		Millones de euros	
INGRESOS		GASTOS	
Enajenación de inversiones reales	86	Inversiones reales	530
Transferencias de capital	79	Transferencias de capital	194
TOTAL	165		724
		Fondo de Contingencia	93
Necesidad de financiación	-796		
OPERACIONES FINANCIERAS		Millones de euros	
RECURSOS		ATENCIONES	
Préstamos a personal y otros activos	47	Préstamos a personal y otros activos	12
Endeudamiento	1.920	Amortización de deuda y devolución de préstamos	1.954
Déficit cíclico (endeudamiento neto)	1.308	Aport. a empresas, entes y consorcios	513
TOTAL	3.275		2.479
ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID		Millones de euros	
ENDEUDAMIENTO BRUTO			3.228
AMORTIZACIONES			-1.920
ENDEUDAMIENTO NETO			1.308

7. Sector Público e Inversiones

Sector Público

El Sector Público empresarial de la Comunidad de Madrid está orientado a la prestación de servicios de atención hospitalaria o transporte de viajeros y a la creación de infraestructuras en sectores como el abastecimiento y depuración de agua y la conservación y mejora del medio ambiente, entre otros.

El Presupuesto del gasto no financiero del Sector Público de la Comunidad de Madrid para 2017 alcanza la cifra 2.644 millones de euros. Respecto al ejercicio anterior sube ligeramente en un 0,29%, una vez homogeneizado el presupuesto 2016 como consecuencia de la salida del sector empresarial de seis hospitales para integrarse en el presupuesto limitativo de la Comunidad. Es destacable el crecimiento del gasto de la inversión en 37 millones (8,84%) y el recorte de los gastos financieros del Grupo Canal de 69 millones. De esta manera, el Presupuesto no financiero de la Comunidad de Madrid, incluido el Sector Público, ascendería a 19.983,65 millones.

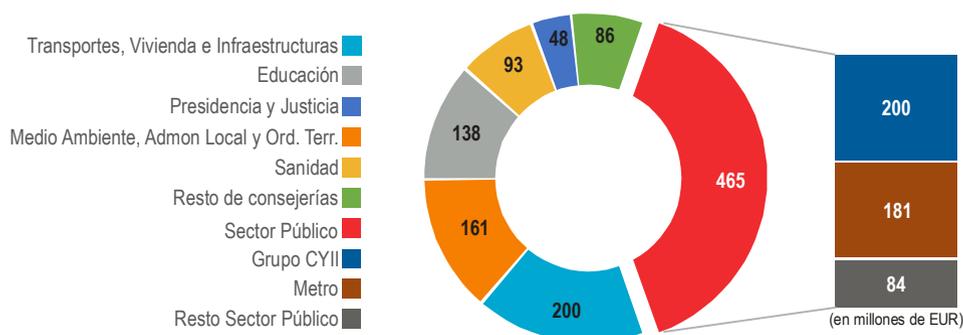
SECTOR PÚBLICO	2016	2017	Var%
Grupo Canal YII	1.002	924	-7,79
Metro	1.029	1.088	5,70
Hospitales	286	287	0,39
Madrid Digital	160	164	2,37
Radiotelevisión S.A.	79	79	----
Resto empresas y entes	80	102	27,35
TOTAL	2.636	2.644	0,29

Gasto no financiero consolidado (en millones de EUR)

Inversiones

Las inversiones reales, recogidas en el capítulo VI del presupuesto, alcanzan los 530 millones, de los cuales 281 millones son inversión nueva. Si a este capítulo le sumamos el capítulo VII del Presupuesto, que recoge, por ejemplo, las inversiones del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid, se superan los 723,5 millones de euros. Si tenemos en cuenta los gastos de capital del presupuesto de las consejerías y el Sector Público, las inversiones recogidas en el Presupuesto 2017 se elevan a 1.188 millones, con un incremento del 9,1%.

Dentro del Sector Público hay que destacar las inversiones del Canal de Isabel II en el sector del agua (200 millones de euros), que supone un 43% del total de la inversión del sector público. Metro destina 181 millones a inversiones en la red de transporte metropolitano (39% de la inversión de las empresas).



ÍNDICE

1. Introducción al Presupuesto.....	2
2. Coyuntura Económica.....	4
3. Presupuesto de Ingresos.....	5
4. Presupuesto de Gastos.....	9
Sanidad.....	11
Educación, Juventud y Deporte.....	12
Políticas Sociales y Familia.....	13
Políticas de Empleo.....	14
Transportes, Vivienda e Infraestructuras.....	15
Medio Ambiente Administración Local y Ordenación del Territorio.....	16
Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.....	17
Cultura y Turismo.....	18
Economía y Hacienda.....	19
5. Estabilidad y Equilibrio.....	20
6. Cuenta Financiera Presupuesto Consolidado.....	21
7. Sector Público e Inversiones.....	22

PRESUPUESTOS GENERALES

| 2017



www.madrid.org/presupuestos/



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA